

Rittal – The System.

Faster – better – everywhere.



IT 7030.230 Lector transponder

Estado: 1/08/2025 (Fuente: rittal.com/mx-es)

ENCLOSURES

POWER DISTRIBUTION

CLIMATE CONTROL

IT INFRASTRUCTURE

SOFTWARE & SERVICES

FRIEDHELM LOH GROUP



IT 7030.230 - Lector transponder para CMC III

Aparatos lectores para una abertura de puerta controlada mediante Transponder.

Características

Referencia	IT 7030.230
Ejecución	Lector transponder
Descripción producto	Lector Transponder CMC III para el desbloqueo de puertas de racks o salas, conexión a una unidad de proceso CMC III a través de CMC III CAN-Bus Access y desbloqueo mediante tarjeta Transponder.
Ventajas	Rápida conexión y detección automática mediante plug & play Indicador de estado mediante LED integrado.
Aplicación	Para montaje en puertas de armario o junto a una puerta de sala.
Funcionamiento	La liberación de la puerta se produce una vez el usuario se ha autenticado. Los permisos pueden asignarse mediante el software de la unidad de proceso CMC III o del IoT Interface. La alimentación tiene lugar a través de la conexión a la unidad de acceso CMC III CAN-Bus.
Material	Plástico
Color	Caja: RAL 7035 Frontal: RAL 9005
Unidad de envase	Lector transponder Cable de conexión Instrucciones de uso Igualación de diseño puerta transparente TS 8 Material de montaje 3 tarjetas transponder
Long. cable de conexión	3 m
Número de receptores por interfaz IoT (máx.)	16
Cantidad receptores PU compact (máx.)	2

Características

Cantidad receptores PU (máx.)	16
Observación	Máx. 5 receptores por PU para alimentación de energía mediante PoE
Transponder tags	ISO 15693 - Mifare 1K ISO 15693 - Mifare 4K ISO 15693 - I-Code SL2 ISO15693 - Tag-it
Dimensiones	Anchura: 50 mm Altura: 190 mm Profundidad: 25 mm
Campo de temperatura de servicio	0 °C...55 °C
Humedad del aire (sin condensación)	5...95 %
Unidad de embalaje	1 pza(s).
Peso neto	0.25
Peso bruto	0.296
Código arancelario	85311095
EAN	4028177659582
ETIM 9	EC002627
ECLASS 8.0	27189253

Aprobaciones

Explicaciones	Declaración del fabricante Declaración de conformidad
---------------	----------------------------------------------------------